

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
---	----------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Huanta, a los 09 días del mes de abril del año 2025, en la oficina de operaciones del Instituto Vial Provincial Municipal de Huanta, siendo las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados por GERENCIA mediante Resolución Gerencial N° 033-2025-IVPH/GG, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-9-2025-IVPMH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-578 - PACAYCASA - LLAMANNIYUCC (KM 18+127), (L =18.127 KM), UBICADO EN EL DISTRITO DE AYAHUANCO, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS presentadas en el sistema del SEACE por los participantes, la apertura electrónica, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de las ofertas presentadas según orden de prelación. Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"><tr><td rowspan="2">Presidente</td><td rowspan="2">ING. FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA - MPH</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Primer Miembro</td><td rowspan="2">ING. BRITT SARAH ORE MUÑOZ</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">RESPONSABLE DE OPERACIONES - IVPMH</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Segundo Miembro</td><td rowspan="2">ECON. VANIA VIANCA ROJAS GUTIERREZ</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">OFICINA DE ABASTECIMIENTO</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr></table>	Presidente	ING. FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA - MPH	Suplente		Primer Miembro	ING. BRITT SARAH ORE MUÑOZ	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE OPERACIONES - IVPMH	Suplente		Segundo Miembro	ECON. VANIA VIANCA ROJAS GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	ING. FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA - MPH																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. BRITT SARAH ORE MUÑOZ	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE OPERACIONES - IVPMH																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ECON. VANIA VIANCA ROJAS GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																																																																			
	<table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>Nombre o razón social del participante</th><th>RUC</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>PALOMINO PALOMINO JOSE ALFREDO</td><td>10282915851</td></tr><tr><td>2</td><td>CHALCO PILLPE ROGER MANUEL</td><td>10418464203</td></tr><tr><td>3</td><td>MORENO PAREJA MARYLUZ</td><td>10467122091</td></tr><tr><td>4</td><td>MAYHUA MIGUEL TANIA ESTEFANY</td><td>10485361672</td></tr><tr><td>5</td><td>CANDIA PALOMINO JASMINE IVONE</td><td>10704188281</td></tr><tr><td>6</td><td>PAREDES FLORES ROSMERI</td><td>10705743105</td></tr><tr><td>7</td><td>CORONADO QUISPE ANDERSON</td><td>10710221702</td></tr><tr><td>8</td><td>EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KAL</td><td>20534490004</td></tr><tr><td>9</td><td>EMPRESA UNION KAQUIABAMBA E.I.R.L.</td><td>20564131203</td></tr><tr><td>10</td><td>SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.</td><td>20574600325</td></tr><tr><td>11</td><td>INVERSIONES JHOSWA E.I.R.L</td><td>20574695016</td></tr><tr><td>12</td><td>URANO SISTEMAS Y CONSTRUCTORES S.R.L.</td><td>20574712638</td></tr><tr><td>13</td><td>CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.</td><td>20574775982</td></tr><tr><td>14</td><td>CONSULTORES & INGENIEROS SAN LUIS S.A.C.</td><td>20600331257</td></tr><tr><td>15</td><td>CONSULTORES RMRF S.A.C.</td><td>20600734033</td></tr><tr><td>16</td><td>CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES LOS ANDES S.A.C.</td><td>20601134285</td></tr><tr><td>17</td><td>"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."</td><td>20602637221</td></tr><tr><td>18</td><td>CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL RAYOS S.A.C.</td><td>20604040125</td></tr><tr><td>19</td><td>CONSTRUCTORES JRPF S.A.C.</td><td>20604055459</td></tr><tr><td>20</td><td>GRUPO G IMPERIO S.A.C.</td><td>20604333335</td></tr><tr><td>21</td><td>CORPORACION JMK & VICMAR PERU E.I.R.L.</td><td>20605071440</td></tr><tr><td>22</td><td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.</td><td>20605388435</td></tr><tr><td>23</td><td>CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.</td><td>20605889493</td></tr><tr><td>24</td><td>JRF CONSULTORES S.A.C</td><td>20607720721</td></tr><tr><td>25</td><td>J&SR CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA S.A.C.</td><td>20607900192</td></tr><tr><td>26</td><td>GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C</td><td>20607965910</td></tr><tr><td>27</td><td>SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL</td><td>20610567569</td></tr><tr><td>28</td><td>KAIROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td><td>20610818537</td></tr><tr><td>29</td><td>INVERSIONES GENUBI S.A.C.</td><td>20610942751</td></tr><tr><td>30</td><td>INVERSIONES GENERALES ANTARES & ASOCIADOS S.A.C.</td><td>20611023716</td></tr><tr><td>31</td><td>INVERSIONES BARRIOS PERU S.A.C.</td><td>20612398691</td></tr><tr><td>32</td><td>HENKO PERU COMPANY S.A.C.</td><td>20613932772</td></tr></tbody></table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	PALOMINO PALOMINO JOSE ALFREDO	10282915851	2	CHALCO PILLPE ROGER MANUEL	10418464203	3	MORENO PAREJA MARYLUZ	10467122091	4	MAYHUA MIGUEL TANIA ESTEFANY	10485361672	5	CANDIA PALOMINO JASMINE IVONE	10704188281	6	PAREDES FLORES ROSMERI	10705743105	7	CORONADO QUISPE ANDERSON	10710221702	8	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KAL	20534490004	9	EMPRESA UNION KAQUIABAMBA E.I.R.L.	20564131203	10	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20574600325	11	INVERSIONES JHOSWA E.I.R.L	20574695016	12	URANO SISTEMAS Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20574712638	13	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	20574775982	14	CONSULTORES & INGENIEROS SAN LUIS S.A.C.	20600331257	15	CONSULTORES RMRF S.A.C.	20600734033	16	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES LOS ANDES S.A.C.	20601134285	17	"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."	20602637221	18	CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL RAYOS S.A.C.	20604040125	19	CONSTRUCTORES JRPF S.A.C.	20604055459	20	GRUPO G IMPERIO S.A.C.	20604333335	21	CORPORACION JMK & VICMAR PERU E.I.R.L.	20605071440	22	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	20605388435	23	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	20605889493	24	JRF CONSULTORES S.A.C	20607720721	25	J&SR CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	20607900192	26	GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C	20607965910	27	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL	20610567569	28	KAIROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20610818537	29	INVERSIONES GENUBI S.A.C.	20610942751	30	INVERSIONES GENERALES ANTARES & ASOCIADOS S.A.C.	20611023716	31	INVERSIONES BARRIOS PERU S.A.C.	20612398691	32	HENKO PERU COMPANY S.A.C.	20613932772
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																																																		
1	PALOMINO PALOMINO JOSE ALFREDO	10282915851																																																																																																		
2	CHALCO PILLPE ROGER MANUEL	10418464203																																																																																																		
3	MORENO PAREJA MARYLUZ	10467122091																																																																																																		
4	MAYHUA MIGUEL TANIA ESTEFANY	10485361672																																																																																																		
5	CANDIA PALOMINO JASMINE IVONE	10704188281																																																																																																		
6	PAREDES FLORES ROSMERI	10705743105																																																																																																		
7	CORONADO QUISPE ANDERSON	10710221702																																																																																																		
8	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KAL	20534490004																																																																																																		
9	EMPRESA UNION KAQUIABAMBA E.I.R.L.	20564131203																																																																																																		
10	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20574600325																																																																																																		
11	INVERSIONES JHOSWA E.I.R.L	20574695016																																																																																																		
12	URANO SISTEMAS Y CONSTRUCTORES S.R.L.	20574712638																																																																																																		
13	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	20574775982																																																																																																		
14	CONSULTORES & INGENIEROS SAN LUIS S.A.C.	20600331257																																																																																																		
15	CONSULTORES RMRF S.A.C.	20600734033																																																																																																		
16	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORES LOS ANDES S.A.C.	20601134285																																																																																																		
17	"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."	20602637221																																																																																																		
18	CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL RAYOS S.A.C.	20604040125																																																																																																		
19	CONSTRUCTORES JRPF S.A.C.	20604055459																																																																																																		
20	GRUPO G IMPERIO S.A.C.	20604333335																																																																																																		
21	CORPORACION JMK & VICMAR PERU E.I.R.L.	20605071440																																																																																																		
22	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	20605388435																																																																																																		
23	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	20605889493																																																																																																		
24	JRF CONSULTORES S.A.C	20607720721																																																																																																		
25	J&SR CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA S.A.C.	20607900192																																																																																																		
26	GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C	20607965910																																																																																																		
27	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL	20610567569																																																																																																		
28	KAIROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20610818537																																																																																																		
29	INVERSIONES GENUBI S.A.C.	20610942751																																																																																																		
30	INVERSIONES GENERALES ANTARES & ASOCIADOS S.A.C.	20611023716																																																																																																		
31	INVERSIONES BARRIOS PERU S.A.C.	20612398691																																																																																																		
32	HENKO PERU COMPANY S.A.C.	20613932772																																																																																																		

DETALLE DE LOS POSTORES

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron en la PLATAFORMA DEL SEACE sus ofertas los siguientes postores:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	
5	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2025
	2	CONSORCIO IRMA	03/04/2025
	3	CONSULTORES RMRF S.A.C.	03/04/2025
	4	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	03/04/2025
	5	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	03/04/2025
	6	CONSORCIO KILLA	03/04/2025
	7	CONSORCIO AYACUCHO	03/04/2025

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		1	2	3	4
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONSORCIO IRMA	CONSULTORES RMRF S.A.C.	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DETALLE DE LA OFERA		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		5	6	7	8
		CONSTRUCTOR A ALARCON & FAMAJA S.R.L.	CONSORCIO KILLA	CONSORCIO AYACUCHO	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DETALLE DE LA OFERTA		NO ADMITE	ADMITIDO	NO ADMITE

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas **no se admiten**, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
7 1	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	De la revisión de la oferta del postor, adjunta Anexo 06 Oferta Económica, donde se verifica que no corresponde al formato establecido en las bases integradas según directiva N° 001-2009, debe ir en letra la palabra SOLES, motivo por el cual NO ADMITE . Es importante precisar que los postores son responsables de la claridad, suficiencia e idoneidad de la documentación que presentan como parte de sus ofertas, asimismo en la resolución del Tribunal de Contrataciones N° 2251-2024-TCE-S3 se ha precisado claramente que: "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones ni información ajena a la oferta. Así pues, toda información contenida en la propuesta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al referido colegiado la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad".

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron **admitidas** por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1
2	CONSORCIO IRMA	1
3	CONSULTORES RMRF S.A.C.	1
4	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	1
5	CONSORCIO KILLA	1
6	CONSORCIO AYACUCHO	1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/92,810.40	80.00%
2	CONSORCIO IRMA	S/107,565.09	92.72%
3	CONSULTORES RMRF S.A.C.	S/115,000.00	99.13%
4	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	S/109,383.12	94.29%
5	CONSORCIO KILLA	S/114,000.00	98.26%
6	CONSORCIO AYACUCHO	S/106,731.96	92.00%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA	EMPRESA	INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			70
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			0
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20		
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10		
MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5		
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			0
SUSTENTA MEJORA	10		
NO SUSTENTA MEJORA	0		
PUNTAJE TOTAL			70.00
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI		3.5
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI		7
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			80.50
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2			CONSORCIO IRMA
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			60.40
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			20
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20		
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10		
MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5		
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			0
SUSTENTA MEJORA	10		
NO SUSTENTA MEJORA	0		
PUNTAJE TOTAL			80.40
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI		4.02
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI		8.04
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			92.46
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3			CONSULTORES RMRF S.A.C.
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			56.49
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			20
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20		
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10		
MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5		
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			10
SUSTENTA MEJORA	10		
NO SUSTENTA MEJORA	0		
PUNTAJE TOTAL			86.49
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI		4.32
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI		8.65
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			99.47
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4			SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			59.39
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			0
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20		
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10		
MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5		
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA			0
SUSTENTA MEJORA	10		
NO SUSTENTA MEJORA	0		
PUNTAJE TOTAL			59.39
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI		2.97
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI		5.94
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			68.30
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5			CONSORCIO KILLA
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			56.99
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			0
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20		
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10		

10

10.1

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5	
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		0
SUSTENTA MEJORA	10	
NO SUSTENTA MEJORA	0	
PUNTAJE TOTAL		56.99
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI	2.85
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI	5.70
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		65.54
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	CONSORCIO AYACUCHO	
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		60.87
CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		0
MAS DE 20 HORAS LECTIVAS	20	
MAS DE 10 HORAS LECTIVAS	10	
MAS DE 05 HORAS LECTIVAS	5	
MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		0
SUSTENTA MEJORA	10	
NO SUSTENTA MEJORA	0	
PUNTAJE TOTAL		60.87
BONIFICACIÓN POR MYPE	SI	3.04
BONIFICACIÓN COLINDANTE	SI	6.09
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		70.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80.50
2	CONSORCIO IRMA	92.46
3	CONSULTORES RMRF S.A.C.	99.47
4	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	68.30
5	CONSORCIO KILLA	65.54
6	CONSORCIO AYACUCHO	70.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
		B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
		B.2.1	FORMACION ACADEMICA	X	
		B.2.2	CAPACITACION	X	
		B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		C.1	FACTURACIÓN	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO IRMA	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X			
B.2.1	FORMACION ACADEMICA	X			
B.2.2	CAPACITACION		X		
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X			
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR				
C.1	FACTURACIÓN	X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSULTORES RMRF S.A.C.			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE		

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.2.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.2.2	CAPACITACION	X	
B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
-------------------------------------	-----------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4 **SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICA
-------------------------------------	--------------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5 **CONSORCIO KILLA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA
-------------------------------------	-----------------

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6 **CONSORCIO AYACUCHO**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
C.1	FACTURACIÓN	X	

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CALIFICA
-------------------------------------	--------------------

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSULTORES RMRF S.A.C.	99.47
2	CONSORCIO KILLA	65.54
3	CONSORCIO AYACUCHO	70.00

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13	1	SERVICIOS DE CONSTRUCCION CAHUANA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>De la revisión de la oferta del postor a fojas 39 y 40, presenta contrato de alquiler de vehiculo (camioneta), lo cual no cumple con la fecha de antigüedad de la camioneta, exigido en el numeral 3.1, literal B del requerimiento, motivo por el cual NO CALIFICA.</p> <p>Es importante precisar que los postores son responsables de la claridad, suficiencia e idoneidad de la documentación que presentan como parte de sus ofertas, asimismo en la resolución del Tribunal de Contrataciones Nº 2251-2024-TCE-S3 se ha precisado claramente que: "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones ni información ajena a la oferta. Así pues, toda información contenida en la propuesta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al referido colegiado la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad.</p>
	2	CONSORCIO IRMA	<p>De la revisión de la oferta del postor a fojas 45, presenta compromiso de compra y venta de herramientas, indumentarias y elementos de seguridad, lo cual no cumple la unidad de medida de zapato de seguridad punta de acero, no concuerda, no concuerda con lo requerido en el termino de referencia, dice "unidad" y debe decir "par", motivo por el cual NO CALIFICA.</p> <p>Es importante precisar que los postores son responsables de la claridad, suficiencia e idoneidad de la documentación que presentan como parte de sus ofertas, asimismo en la resolución del Tribunal de Contrataciones Nº 2251-2024-TCE-S3 se ha precisado claramente que: "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones ni información ajena a la oferta. Así pues, toda información contenida en la propuesta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al referido colegiado la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad.</p>
	3	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	<p>De la revisión de la oferta del postor, no consigna unidad de medida de las herramientas solicitados acorde al requerimiento, motivo por el cual NO CALIFICA.</p> <p>Es importante precisar que los postores son responsables de la claridad, suficiencia e idoneidad de la documentación que presentan como parte de sus ofertas, asimismo en la resolución del Tribunal de Contrataciones Nº 2251-2024-TCE-S3 se ha precisado claramente que: "(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el comité de selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones ni información ajena a la oferta. Así pues, toda información contenida en la propuesta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al referido colegiado la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad.</p>
14	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.</p>		
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ PRESIDENTE </div> <div style="text-align: center;">  BRITT SARAH ORE MUÑOZ PRIMER MIEMBRO </div> <div style="text-align: center;">  VANJA VIANCA ROJAS GUTIERREZ SEGUNDO MIEMBRO </div> </div> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>		

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE HUANTA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
---	----------------	-----

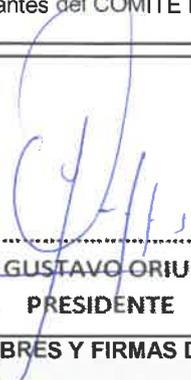
2	SOBRE LA INFORMACION GENERAL	<p>En la ciudad de Huanta, a los 09 días del mes de abril del año 2025, en la oficina de operaciones del Instituto Vial Provincial Municipal de Huanta, siendo las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados por GERENCIA mediante Resolución Gerencial N° 033-2025-IVPH/GG, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-9-2025-IVPMH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-578 - PACAYCASA - LLAMANNIYUCC (KM 18+127), (L =18.127 KM), UBICADO EN EL DISTRITO DE AYAHUANCO, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS presentadas en el sistema del SEACE por los participantes, la apertura electronica, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de las ofertas presentadas segun orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
---	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente		ING. FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA - MPH
			Suplente		
Primer Miembro		ING. BRITT SARAH ORE MUÑOZ	Titular	X	Dependencia: RESPONSABLE DE OPERACIONES - IVPMH
			Suplente		
Segundo Miembro		ECON. VANIA VIANCA ROJAS GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CONSULTORES RMRF S.A.C.		S/115,000.00

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 FELIPE GUSTAVO ORIUNDO NUÑEZ PRESIDENTE	 BRITT SARAH ORE MUÑOZ PRIMER MIEMBRO	 VANIA VIANCA ROJAS GUTIERREZ SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			